

ACTA DE APERTURA OFERTA**PL24_0004*****Compra derivada para la contratación del suministro de 43 ambulancias mediante Renting***

En la ubicación actual de Transporte Sanitario de Navarra Bidean, S.L. (en adelante, BIDEAN), sito en la Avda. Villava nº 53, en Pamplona (31015), siendo las 13:30 horas del día 16 de julio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Luis Fernández Segundo (Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN)
- D. Miguel Etayo Olza (Técnico Contable BIDEAN)
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta (Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN)

Habiéndose procedido a la apertura y valoración de la oferta presentada al procedimiento de licitación de la compra derivada para la contratación del suministro de 43 ambulancias mediante Renting el viernes días 12 de julio de 2024 a través del PLENA, la Mesa de Contratación ha advertido un error en el acta formalizado en la misma fecha: El importe que consta en la tabla del acta en relación al lote segundo no corresponde a la oferta presentada por FRAIKIN, sino al presupuesto máximo de licitación, siendo la tabla correcta la siguiente:

Criterio de adjudicación	Lote 1 (ambulancias no asistenciales)	Lote 2 (ambulancias asistenciales)
Oferta económica	2.022€/mes	2.279€/mes
Menor penalización en kilometraje	0,09€/km	0,09€/km

Eliminación o Reducción de Franquicia en el Seguro RC	No	No
Cr. Carácter social: Subcontratación de la rotulación a CEE o CIS	No	No

Se trata de un error material, en cuanto a que el cálculo y el resultado en la puntuación era correcta:

Criterio de adjudicación	Lote 1 (ambulancias no asistenciales)	Lote 2 (ambulancias asistenciales)
Oferta económica	0,85	0,98
Menor penalización en kilometraje	10	10
Eliminación o Reducción de Franquicia en el Seguro RC	0	0
Cr. Carácter social: Subcontratación de la rotulación a CEE o CIS	0	0
TOTAL	10,85	10,98

En virtud de lo expuesto, no existiendo variación en la puntuación ni en el resultado, se vuelve a dar traslado de la propuesta de adjudicación a favor de FRAIKIN al Órgano de Contratación, en virtud de la estipulación 19 del Pliego del Sistema Dinámico de Compra.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha 16 de julio de 2024

Firma la Mesa de Contratación

FERNANDEZ
SEGUNDO LUIS
ALEJANDRO -
05273753Z

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
SEGUNDO LUIS
ALEJANDRO -
05273753Z
Fecha: 2024.07.16
14:32:24 +02'00'

D. Luis Fernández Segundo
Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN



D. Miguel Etayo Olza
Técnico contable BIDEAN

SETOAIN
PABOLLETA
KATTALIN -
72705677D

Firmado digitalmente por
SETOAIN PABOLLETA
KATTALIN - 72705677D
Fecha: 2024.07.16
13:44:58 +02'00'

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN

